



**CD
MX**

**EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.**

**KARLA
RODRIGUEZ**

2024

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

Karla Rodriguez

2024

RESUMEN

Esta investigación toca uno de los tantos temas que han sido olvidados a lo largo de los años: la importancia del juego al aire libre en la infancia. Uno del que gran parte de la población opina sin ser consciente de los factores que impiden su ejercicio pleno, y del que el gobierno ha hecho caso omiso aún en tiempos en los que los Derechos de los Niños y Adolescentes están teniendo tanto peso. Un tema cuya responsabilidad ha recaído únicamente en las madres y los padres, siendo ellos los que socialmente están haciendo mal a las actuales generaciones de niñas, niños y adolescentes, y quitándole responsabilidad al resto de los miembros que conforman la Ciudad de México y el resto del país. En ésta, se encuentran los diferentes agentes que de manera directa e indirecta han transgredido la etapa de la vida que tendría que ser la mejor.

Contenido

I.	Introducción.....	1
	Problemática abordada	4
II.	Justificación.....	5
III.	Planteamiento del problema	7
IV.	Objetivo	9
V.	Marco teórico	10
VI.	Formulación de la hipótesis	39
VII.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis.....	40
VIII.	Conclusiones	50
	Posibles soluciones	53
IX.	Bibliografía	56

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

I. Introducción

Por generaciones, los espacios verdes han sido un punto de referencia para la convivencia entre amigos y familia. Parques, bosques, jardines, bordos y senderos han visto pasar a un sinfín de niñas y niños, quienes han encontrado ahí los más grandes tesoros, resuelto los misterios de la naturaleza y creado las más interesantes aventuras, en las que árboles, césped, insectos, hojas, ramas y tierra han adoptado un papel fundamental.

Sin embargo, la infancia actual ha marcado una diferencia frente a ese escenario considerado habitual hasta apenas unos años atrás. En general, las niñas, niños y adolescentes en 2024 no han experimentado a tal grado el esparcimiento al aire libre. Las razones son muchas: la tecnología, las necesidades familiares, la inseguridad, el vandalismo y el deterioro de las mismas áreas verdes públicas, son solo algunas de ellas, que en conjunto forman una masa espesa que ha limitado a estas generaciones en muchos aspectos de su infancia.

La libertad del juego en las niñas, niños y adolescentes se ve afectada por dichos factores. Los padres, adicional a la necesidad de satisfacer los gastos diarios y las actividades que conlleva lograrlo (como salir a trabajar diario y prácticamente todo el día), temen por la seguridad de sus hijos en las calles y espacios públicos. De este modo, en lugar de aprovechar su tiempo juntos al aire libre, recurren a actividades desempeñadas en interiores, ya sea dentro de casa o en, por ejemplo, plazas comerciales que, si bien dan la sensación de estar fuera de casa, no dejan de ser espacios cerrados, en los que las actividades desarrolladas por los menores son siempre guiadas por un adulto y no de expresión libre, como lo necesitan en diferentes etapas de su infancia, mismas que son pieza clave para su adultez.

Pareciera que la infancia es un momento de la vida en el que todo es igual y que nada es determinante, pero muchos son los estudios que demuestran lo contrario.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

Las experiencias que se tienen en la primera infancia son fundamentales para el futuro del ser humano y su forma de relacionarse con su entorno. Si la infancia no es cuidada ni tomada con seriedad, la adultez será solo una más, sin sumar ni aportar a la sociedad; una más con la gran posibilidad de dañar a quienes se encuentran a su alrededor, un adulto sin empatía, sin un sentido de responsabilidad social, una persona peligrosa tanto para ella misma como para quienes la rodean.

La poca tolerancia a la frustración, el poco sentido de convivencia, la escasa sensación de pertenencia en el entorno, el individualismo, habilidades titubeantes, la casi inexistente actividad física, además de enfermedades como ansiedad, depresión y obesidad, son algunas de las observaciones que se han tenido de las generaciones actuales de infantes. Y aún frente a este panorama, existe una evidente indiferencia por parte de la sociedad y del Estado.

¿Qué pasaría si a las niñas, niños y adolescentes de estas generaciones les ofrecemos espacios verdes donde puedan ser libres? ¿Qué sucedería si a las madres y padres de estos menores les damos la tranquilidad de que sus hijos pueden estar seguros en estos espacios? El reto es fuerte porque para lograr los objetivos hay que poner frente a problemas grandes, como lo es la inseguridad, pero no es imposible, en otros países se han visto avances favorables al respecto.

¿Cuál sería la reacción de la sociedad en la Ciudad de México al verse rodeada de parques, bosques y jardines en buen estado, con vegetación que, además de proveer armonía visual, beneficie su salud, y con infraestructura capaz de adaptarse a las necesidades de cada grupo social? ¿Cuáles serían los resultados en un futuro de darles a niñas, niños y adolescentes una infancia sana, activa y feliz? Estos, indudablemente, estarían orientados al beneficio de la ciudad, del país y del mundo.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

Con la intención de responder estas preguntas y muchas otras más es que esta investigación de índole documental y paralelamente descriptiva se desarrolla. Se reunió información de diferentes investigaciones y opiniones de profesionales, de los que se rescataron datos en su mayoría cualitativos que ayudan a visibilizar los problemas alrededor del tema y diferentes propuestas que ayudarían a resolverlos.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

Problemática abordada

Nulas son las acciones llevadas a cabo a favor de las niñas, niños y adolescentes en México. Cada año la inversión en materia de infancia es menor, ni siquiera se ha llegado al 5% promedio del Producto Interno Bruto (PIB) para salvaguardar sus necesidades básicas en rubros tan primordiales como Salud, entonces, pensar en solventar su derecho al juego a través de espacios verdes dignos, se visualiza inalcanzable.

La infancia mexicana en definitiva no es la misma de generaciones anteriores, y tampoco se debe buscar que lo sea, pues los fenómenos sociales y tecnológicos apuntan hacia otra dirección. La apuesta por la infancia tendría que estar orientada al aprovechamiento de recursos que favorezcan y respeten sus procesos de desarrollo en las diferentes etapas, y en devolverle la posibilidad de apropiarse de espacios verdes en condiciones adecuadas para disfrutar de la libertad en el juego y, al mismo tiempo, contrarrestar los problemas de salud física y mental de quienes en tan solo unos pocos años serán quienes tendrán el control de este país.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

II. Justificación

La importancia de llevar a cabo esta investigación está centrada en las consecuencias que el descuido de áreas verdes en la Ciudad de México ha tenido para con las niñas, niños y adolescentes, y la relevancia que cobran estos espacios durante su infancia y el resto de su vida adulta.

Invertir en la mejora, el mantenimiento e implementación de espacios verdes en nuestra ciudad no únicamente beneficiaría a la infancia (actualmente víctima de diferentes problemas sociales y ambientales) al ejercer su derecho al juego libre y salvaguardar su seguridad, sino al país entero, pues hay pruebas de que simplemente los árboles pueden mejorar la salud física y mental de las personas.

Un estudio de la ciudad de Toronto, Canadá, reveló que tener 10 árboles más en una manzana beneficiaba la percepción de la salud de sus habitantes, y ello lo hacía de un modo comparable a un aumento de 10 mil dólares en los ingresos personales e incluso en la sensación de jovialidad¹. Y si a esos árboles le sumamos extensiones de área verde para el esparcimiento de toda la familia, el cambio sería más notable, favoreciendo la convivencia entre padres e hijos, tan ausente en nuestros días y considerada ya un problema social.

Desde una perspectiva económica, poner frente a este tema también traería cosas positivas. Un estudio realizado por el departamento de parques de Nueva York, EE. UU., dio a conocer que el beneficio que proporcionan los árboles alcanza los 120 millones de dólares al año, además de incluir la protección del suministro de agua de la ciudad y la prevención de inundaciones². Además, los árboles cumplen la función de filtrar el aire, absorbiendo el carbono producido por automóviles y la

¹ Datos rescatados el 11 de marzo de 2024 de https://elpais.com/elpais/2018/03/20/planeta_futuro/1521540752_368543.html

² Ídem

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

industria en general. Por ejemplo, un árbol grande puede absorber 150 kilos de dióxido de carbono al año; en Londres, Reino Unido, estos seres vivos eliminan 2,4 millones de toneladas de contaminación atmosférica cada año³.

Esta investigación toca dos temas principales olvidados por el Estado: la infancia y las áreas verdes, y muestra que ambos se unen en algún punto, aunque parezcan ser completamente diferentes. Los objetivos de ésta se basan en conocer el impacto que tienen el deterioro y el abandono de espacios verdes públicos en la infancia actual y su necesidad por jugar al aire libre, así como también en identificar las deficiencias tanto sociales como por parte del Estado en éstos y comprender cuáles son los problemas sociales que pueden evitarse en un futuro al solucionarlos.

Teniendo claros los puntos anteriores, los beneficios obtenidos a partir de esta investigación pueden ser muchos, desde el garantizar herramientas que impacten positivamente a las infancias, hasta obtener un privilegio económico a nivel nacional por el desarrollo y mantenimiento de áreas verdes sanas a lo largo de toda la Ciudad de México y no solo en zonas de alto nivel socioeconómico, como lo es hasta hoy.

³ ídem

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

III. Planteamiento del problema

A lo largo de la historia, las áreas verdes han sido los espacios perfectos para echar a volar la imaginación de niñas y niños. Ha bastado con que haya un pedacito de pasto para que empiece el juego entre ellos y un montón de historias tengan inicio, mismas que con el paso de los años son recordadas con alegría al darnos cuenta de que esos momentos fueron los que formaron a quienes somos hoy.

Las tardes de lluvia eran de los mejores escenarios para jugar en el parque. La tierra, mojada, convertida en lodo, era perfecta para moldear, dibujar e incluso adoptar el papel de *comidita*. En los últimos 15 años, niñas y niños ya no tienen precisamente esos recuerdos en su memoria. El juego en el césped, el lodo y la convivencia hasta altas horas de la noche los fines de semana ya no existen.

La pregunta es: ¿por qué? Las respuestas socialmente aceptadas son muchas, pero todas giran en torno a la tecnología; sin embargo, ésta no lo es todo, existen otros aspectos detrás de este fuerte cambio en la infancia de nuestros hijos. Sí, la tecnología es uno de los temas que por supuesto toca esta investigación, pero también tienen lugar otros: las necesidades económicas de madres y padres; el poco tiempo que tienen libre para convivir con sus hijos; la importancia que tiene la convivencia en familia durante la infancia; los problemas físicos, como el sedentarismo y la obesidad, y mentales, como la ansiedad y la depresión, por los que niñas, niños y adolescentes están pasando actualmente; el derecho al juego en la infancia y su vulnerabilidad; las necesidades que tienen estos grupos sociales en sus diferentes etapas de desarrollo; la inseguridad que se vive a diario en las calles de la ciudad y sus alrededores; el vandalismo y la delincuencia que nos acecha a cualquier hora del día y de la noche, y, claro está por el título del documento, el poco o nulo mantenimiento que se le da a las áreas verdes que conforman la urbe como

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

resultado de un desinterés por parte del Estado, principalmente, y la falta de cultura cívica por quienes la habitamos.

Temas que deberían de tener un lugar en los intereses políticos si lo que realmente se busca es cambiar el país para bien. Es cierto que cambios tan grandes no pueden hacerse de la noche a la mañana, sin embargo, cuando existe compromiso, disciplina y persistencia, éstos se asoman, y ¿quiénes serán los beneficiados? No solo las niñas, niños y adolescentes mexicanos al poder salir a jugar a áreas verdes sanas, cuidadas, adaptadas a sus diferentes necesidades, a correr y crear historias en conjunto, sino toda la población, pues se ha observado en otras entidades que los espacios verdes traen beneficios para todos. Los cambios y oportunidades que puede traer el atender este problema realmente no han sido imaginados en México.

Es por ello que esta investigación documental y a la vez descriptiva, a través de la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos, obtenidos de estudios elaborados anteriormente por profesionales en los temas; sondeos y consultas ciudadanas; artículos de especialistas; así como el seguimiento de inventarios, leyes y normas establecidos, permitirán desmenuzar el impacto que ha tenido la ausencia de espacios verdes en la Ciudad de México en la infancia actual, para que de ese modo, se pueda hacer frente a cada uno de los aspectos que limitan el esparcimiento libre de este grupo social.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

IV. Objetivo

- **General:**

Dar a conocer el impacto que tiene el deterioro de espacios verdes públicos en la infancia actual y su necesidad por jugar al aire libre

- **Particulares:**

1. Comprender las necesidades básicas de las niñas, niños y adolescentes en sus diferentes etapas de desarrollo
2. Identificar los problemas sociales que se derivan del mal mantenimiento y abandono de áreas verdes en la Ciudad de México
3. Visibilizar las deficiencias del Estado y la sociedad frente a temas relacionados con la infancia y el medio ambiente
4. Proponer acciones orientadas al cumplimiento del derecho al juego de niñas, niños y adolescentes, y la seguridad familiar

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

V. Marco teórico

Definidas por la Ley⁴ como toda superficie cubierta por vegetación natural o inducida que se localiza en la Ciudad de México, las áreas verdes representan el escenario de servicios ambientales y sociales de los que toda la población puede beneficiarse, no obstante, existen diversas causas como el desinterés y la ignorancia que influyen en su desprotección.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de una publicación por Nathalie Röbbel, Técnica del Departamento de Salud Pública, Medio Ambiente y Determinantes Sociales, nos dice que los espacios verdes públicos accesibles para caminar, circular en bicicleta, jugar y realizar otras actividades al aire libre tienen la posibilidad de ofrecer una movilidad segura y el acceso a servicios básicos para toda la población, incluidas en ella las mujeres, las personas de mayor edad y las niñas, niños y adolescentes. Hace referencia a que el entorno natural puede afectar positivamente a la salud y el bienestar humanos, ya que las zonas naturales brindan la oportunidad de realizar actividad física, fomentan y mantienen el contacto social y ello a su vez reduce la tensión.

“Cada vez hay más estudios epidemiológicos que demuestran los diversos efectos positivos que conlleva mantener espacios verdes urbanos, por ejemplo, la mejora de la salud mental y la reducción de la depresión, la mejora de los resultados de los embarazos y la reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad cardiovascular, obesidad y diabetes”. (Röbbel, s.f.)

Algo igualmente interesante que comunica es que estudios muestran que los grupos socioeconómicamente desfavorecidos suelen ser los que más se benefician de la

⁴ Secretaría del Medio ambiente (SEDEMA) de la Ciudad de México.
<https://sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/inventario-de-areas-verdes>

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

mejora en el acceso a espacios verdes urbanos, pues son los que suelen vivir en barrios con poca superficie verde disponible.

En una investigación bajo la autoría de Michela Guerini para Greenpeace, nombrada *Reverdecer las Ciudades*, que habla sobre los espacios urbanos y su impacto en la salud y el bienestar en Bogotá, Madrid, Ciudad de México y Roma, nos dice que las ciudades a nivel global se enfrentan a muchos retos incluyendo el cambio climático, la creciente desigualdad y gentrificación, el aumento de los problemas sanitarios y el envejecimiento⁵. Además de que algunas de ellas, ubicadas al sur, deben hacer cara a los asentamientos informales (como barrios marginales y favelas), al legado del colonialismo y el poscolonialismo, a una desigualdad económica mayor a algunas del norte, a mayores niveles de contaminación provocado por el rápido crecimiento industrial, y a las tasas de crecimiento demográfico y urbano extremadamente altas.

Todo eso por supuesto que impacta en las desigualdades en lo que respecta a la disponibilidad, a la calidad y el acceso de espacios verdes. En cuanto a ello, el documento señala que en el 74% de los casos, la población de las ciudades del sur global con un nivel socioeconómico bajo vive más lejos de los espacios verdes que la población con un alto nivel socioeconómico; puede acceder a menos espacios verdes en el 85% de los casos, y tienen espacios verdes de menor calidad en el 64% de los casos comparado con las personas con un estatus alto.

Nos dice que en el norte global las personas de bajo nivel socioeconómico tienen acceso a menos parques en el 74% de los casos. Sin embargo, la desigualdad sobre la accesibilidad a las zonas verdes es más común en el sur global, donde las

⁵ El cambio demográfico que apunta a un vertiginoso envejecimiento de la población mexicana se encuentra frente a múltiples problemas que no solo no se han resuelto, sino que se han intensificado, tal es el caso de la desigualdad e inseguridad sociales, la pobreza, la injusticia y la falta de servicios de salud óptimos.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-91762016000200133#:~:text=En%20s%C3%ADntesis%2C%20el%20cambio%20demogr%C3%A1fico,de%20servicios%20de%20salud%20%C3%B3ptimos.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

personas con pocos recursos económicos están en desventaja en el 45% de los casos. (Michela, 2021)

Las áreas verdes actualmente son espacios emocionalmente valorados por una buena parte de la sociedad. Este cambio se vio marcado tras la emergencia sanitaria por COVID-19, que nos despojó de ellos de un día a otro y por los que añoramos transitar durante un largo periodo de confinamiento. Una vez que la propia confianza empezó a llegar a nuestras vidas y las mismas necesidades diarias nos lo exigían, retomamos los trajines y momentos libres fuera de casa.

Muchos de quienes tenemos hijos nos pusimos a sacar nuestros mejores dotes creativos y artísticos para entretener a nuestras niñas, niños y adolescentes en casa por prácticamente dos años de aislamiento social, pero las ideas y el ánimo cada mes eran menores, así que cuando las actividades se retomaron como anteriormente lo eran, hacer uso de espacios públicos como parques y bosques se volvió una de nuestras actividades primarias, pues por fin, tanto nuestros hijos como nosotros, tocábamos otros suelos.

Y algo de ese sentimiento se mantiene, cada que el ajetreo de la ciudad nos lo permite, muchas familias buscamos pasar tiempo en espacios verdes o que solían serlo, pues es un hecho que gran parte de éstos se encuentran en muy mal estado a consecuencia de su casi extinto mantenimiento, por no decir debido a su abandono, y la irresponsabilidad social. Lo más lamentable de esta situación en la Ciudad de México es que ambos elementos a su vez dan paso a un panorama perfecto para la inseguridad y la delincuencia, dos hermanas que transitan por los que, pese al problema, aún son considerados bordos, camellones, parques, bosques, senderos, deportivos, jardines públicos, alamedas, arboledas y plazas.

En 2000 se llevó a cabo la realización del primer *Inventario General de Áreas Verdes del Distrito Federal*, el cual estuvo basado en el diseño y elaboración de una

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

solución geomática⁶ que incluyó el procesamiento de imágenes satelitales IKONOS del 2000 para dar vida a un mapa de áreas verdes de la ciudad divididas en dos categorías: *árboles* y *pastos/arbustos*.

Entre los resultados, presentados en 2002, que destacaron de ese primer ejercicio fueron que el 20.4% del suelo urbano estaba cubierto por áreas verdes públicas y privadas, de las cuales el 55.9% corresponde a zonas arboladas y el resto a zonas de pastos/arbustos, y que el ratio de metros cuadrados de áreas verdes por habitante arrojó un valor promedio para el entonces Distrito Federal de 15.1m² por habitante, una cifra que disminuyó a 8.4% cuando se observaron únicamente las zonas arboladas en suelo urbano.

Específicamente, en las delegaciones, actualmente conocidas como alcaldías, se encontró que las tres más pobladas eran: Iztapalapa, representando el 20.8% y 10.3m² de área verde por habitante; seguida de Gustavo A. Madero, con el 14.5% y 11.5m² de área verde por habitante, y Álvaro Obregón, con el 8.1% y 35.8m² de área verde por habitante⁷. (SciELO Analytics, 2021)

Asimismo, a través de reuniones y talleres con las autoridades delegacionales, comités y autoridades centrales de la ciudad, se ubicaron las áreas verdes bajo algún programa de manejo, por lo que solo el 7.1% del suelo urbano estaba cubierto por áreas verdes bajo alguna categoría de manejo, lo que representó un ratio de 5.3m² por habitante. (SciELO, 2021)

Para 2010, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) de la mano con la Universidad Autónoma Chapingo presentó un *Inventario de Áreas Verdes para la Ciudad de México*, el cual fue elaborado con base en imágenes

⁶ Definida por el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México como la integración sistémica de técnicas y metodologías de adquisición, almacenamiento, procesamiento, análisis, presentación y distribución de información geográficamente referenciada. Aguirre, R. (2017). *Conceptos de Geomática y estudios de caso en México*.

⁷ Versión Online ISSN 2448-6183, vol. 21 no. 67 con información del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, CentroGeo, 2002.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

satelitales QuickBird de escenas de 2007 y 2008. En estas se ubicaron áreas verdes con superficies mayores a 50m², considerando las categorías anteriores (*árboles y pastos/arbustos*) y una tercera denominada *deportivas*.

De modo que se determinó que la Ciudad de México contaba con 78.1km² de arbolado, correspondiente al 12.8% de la superficie total urbana, y 34.8km² de pastos/arbustos y áreas deportivas que representaban el 5.7% de esta área, lo que en términos generales hablaba de que solo 18.5% de la superficie urbana de la ciudad estaba cubierta de áreas verdes. Así, el índice promedio resultante para la Ciudad de México fue de 14.4m² de área verde por habitante y de 10m² de área arbolada por habitante.

Las tres alcaldías más pobladas se mantuvieron para 2005, año en el que se recabaron los datos: Iztapalapa con 1,716,898 habitantes (21.9%) y 7.13m² de área verde por habitante; Gustavo A. Madero con 1,143,147 habitantes (14.5%) y 8.45m² de área verde por habitante, y Álvaro Obregón, con 653,232 habitantes (8.3%) y 26.6m² de área verde por habitante. (SciELO, 2021)

Posteriormente, en 2017, se inició la más reciente *Actualización del Inventario de Áreas Verdes Urbanas de la Ciudad de México* a través de Sistemas de Información Geográfica e imágenes satelitales de alta resolución, con la principal intención de crear una herramienta para la proyección y ejecución de acciones que permitieran visualizar su manejo, distribución y creación. En esta edición se encontró que el promedio de área verde por habitante en la ciudad fue de 7.54m².

Como en años anteriores, las tres principales alcaldías, por número de habitantes fueron: Iztapalapa, con 1,827,868 y 5.4m² de área verde por habitante; seguida de Gustavo A. Madero, con 1,164,477 y 6.7m² de área verde por habitante, y Álvaro Obregón, con 749,982 y 6.6m² de área verde por habitante. (SciELO, 2021)

Si se realizara una nueva versión de estos documentos, considerando los resultados del *Censo de Población y Vivienda 2020*, nos encontraríamos con que las tres

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

alcaldías más pobladas siguen siendo las mencionadas anteriormente y con cifras en aumento, pues en éste está registrado que en 2020 en Iztapalapa vivían 1,835,486 personas, en Gustavo A. Madero 1,173,351, y en Álvaro Obregón 759,137. (Secretaría de Desarrollo Económico [SEDECO], 2020)

Bajo estos números no sería sorpresa que, como se ha observado gracias a los resultados de los tres inventarios de áreas verdes de la Ciudad de México⁸, actualmente la superficie de área verde por habitante fuera aún menor, ya que ha ido en descenso con el paso del tiempo.

En los últimos años surgió una supuesta referencia sobre cuántos metros cuadrados por habitante son los ideales para tener una mejor calidad de vida, inclusive hasta hoy, instituciones y políticos, hablan sobre que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló que se requieren de 10 a 15 metros cuadrados por habitante para garantizar el bienestar de quienes habitan las ciudades. Sin embargo, dicha declaración no tiene un sustento, pues no hay un comunicado ni documento oficiales emitidos por la organización que adviertan ello, solo repeticiones de esas líneas que, podría ser el caso, nunca fueron declaradas. (Gadea, 2021)

Aquí lo que vale la pena rescatar es que, independientemente de si esa recomendación fue expuesta de manera tan específica o no, no podemos dejar a un lado la importancia que tienen o, mejor dicho, deberían de tener, los espacios verdes públicos en nuestra Ciudad de México.

En una publicación en el sitio *chequeado.com* incluso se habla de este asunto, y en contraste nos dice que la agencia de gobierno británico Natural England, en un documento llamado *Nature Nearby*⁹, éste recomienda que cualquier persona, independientemente del lugar donde que viva, debe tener un espacio verde

⁸ En los cuales no fue considerada la alcaldía Milpa Alta por localizarse en suelo de conservación

⁹ *Nature Nearby*. Accesible *Natural Greenspace Guidance*.

http://www.ukmaburbanforum.co.uk/documents/other/nature_nearby.pdf

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

accesible de al menos 2 hectáreas, equivalentes a 20 mil metros cuadrados, a no más de 300 metros de distancia desde su casa, es decir, aproximadamente a cinco minutos a pie. (Gadea, 2021)

Además, según las fuentes consultadas para la realización de dicha publicación, la calidad es igual de importante que la cantidad. *“No se trata tanto de la cantidad, sino de la calidad de vida que ofrece el espacio público. Se trata de entender qué es lo que el usuario necesita y no solo cumplir con un diseño. Las personas van a ser los guardianes de ese lugar. El sentido de pertenencia se tiene que cultivar”*, cita a Candelaria Mas Pohmajevic, quien es arquitecta y diseñadora urbana argentina.

Los espacios verdes públicos han sido considerados puntos de reunión para generaciones pasadas de niñas, niños, adolescentes y familias enteras, acostumbradas a desenvolverse fuera de casa. Es responsabilidad del gobierno y de la sociedad entera rescatar esas prácticas para las generaciones más jóvenes, pues no han tenido la oportunidad de vivirlo plenamente por diversas circunstancias.

La arquitecta Mas Pohmajevic menciona que el espacio público, abarcando desde las veredas activas hasta lo verde, es generador de comunidad, no solo para la vida pública, sino también por las oportunidades que éste genera. Ligado a ello, para el mismo sitio, su colega Carolina Huffman apunta que *“por lo público se entiende que tiene que ser de acceso a todas las personas. Los espacios verdes públicos son los espacios de encuentro, de dispersión, de conexión con la naturaleza. Son los pulmones verdes, que cumplen una función de cambio de aire y de paisaje, de tranquilidad mental y visual”*.

En este punto es pertinente dar lugar a la arquitectura, específicamente a la arquitectura urbana, ocupada de la construcción de edificios en entornos de tipo urbano de cualquier dimensión. Ésta, además de dicha tarea, debe de cumplir con un gran compromiso: ser la vía para generar espacios habitables que brinden bienestar y disfrute a quienes la habitan. Sin embargo, muchos de los proyectos

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

urbanos desarrollados en las ciudades, incluida la Ciudad de México, se saltan dicho objetivo y solo satisfacen la necesidad de acomodar a sus habitantes donde se pueda y con las herramientas que estén al alcance inmediato.

En el documento *Reverdecer las Ciudades*, se menciona que más del 50% de la población mundial, 4,200 millones de personas, vive en ciudades, y que para el 2050 se estima que esta cifra será del 70%. (Guerini, 2021) Ante este dato es necesario poner atención en los diferentes grupos de personas que habitan las ciudades y así crear lugares más amigables y humanizados para que su vida sea mejor.

De aquí surge la sinergia entre arquitectura urbana y áreas verdes, denominado urbanismo verde. Consiste en entender a la arquitectura ligada a la naturaleza, de diseñar ciudades basadas no únicamente en las necesidades del hombre, sino en el respeto por el entorno donde éstas se desarrollan. Como lo menciona la revista AD en una publicación llamada *La arquitectura urbana va más allá de jardineras y camellones*, significa que no solo camellones y jardineras son importantes para crear espacios verdes y que incluir a la naturaleza no significa dominarla, darle formas estéticas o agradables a la vista, sino cambiar ese paradigma que nos ha llevado a convertir arbustos en esculturas para apreciar un valor estético de ese ser vivo en sí mismo, más allá del dominio que pueda ejercerse sobre éste.

“El urbanismo verde considera que cualquier espacio es susceptible de ser rediseñado en favor del equilibrio ecológico y que puede convertirse en un lugar más habitable para todos, sin importar la especie. Su ejercicio borra los límites tan consabidos entre ‘el campo y la ciudad’, convirtiendo las ciudades en lugares donde la hierba, los insectos, los animales, plantas, hongos y otros seres son bienvenidos y tienen un lugar importante dentro de un ecosistema más grande en el que el ser humano es un anfitrión y no un enemigo”. (Estrada, 2023)

En contraste a esta idea, observamos una era de escasez de espacios urbanos abiertos de calidad, un problema que toca *Reverdecer las Ciudades*. Nos habla que

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

esto ha provocado temor y desconfianza hacia los espacios públicos, y esos sentimientos han llevado a que cada vez sean más centros comerciales los que se convierten en los principales lugares de actividades colectivas y de socialización, espacios cerrados y privados que emulan la oferta de los espacios abiertos y que proporcionan una aparente seguridad. Asegura que los centros comerciales, adicional a que perpetúan el consumismo, son espacios privatizados que reducen y controlan la diversidad, que rompen con la lógica de los antiguos espacios públicos basados en la igualdad y el acceso libre. Pasar el tiempo libre en un centro comercial refuerza la idea de que el consumismo es una tendencia humana natural y que son espacios más seguros que las zonas verdes y cívicas menos cuidadas. (Michela, 2021)

Además de los beneficios anteriormente mencionados sobre el contacto del ser humano con la naturaleza, existen muchos otros¹⁰ que se han observado:

- . La salud mental, ya que mejora el desarrollo de la conducta (menos dificultades, síntomas emocionales o problemas para relacionarse), y reduce el riesgo de presentar trastornos psicológicos y enfermedades psiquiátricas como la depresión¹¹ y la ansiedad¹²

- . Mortalidad, se sabe que un mayor número de espacios verdes en las zonas residenciales está relacionado con menos casos de mortalidad prematura, independientemente de la causa, debido a una menor exposición a la contaminación atmosférica, a que las personas realizan más actividades físicas, a que perciben mayor compromiso social y a que tienen menos riesgos de sufrir depresión

¹⁰ Rescatados de *Reverdecer las Ciudades*

¹¹ En México, 3.6 millones de personas adultas padecen depresión, según información oficial del Gobierno de México en 2023. <https://www.gob.mx/salud/prensa/008-en-mexico-3-6-millones-de-personas-adultas-padecen-depresion>

¹² Según la Primera Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2021. El 19.3% de la población adulta en México tiene síntomas de ansiedad severa, mientras otro 31.3% revela síntomas de ansiedad mínima o en algún grado. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ENBIARE_2021.pdf

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

. Percepción general de la salud, un mayor contacto con los espacios verdes se asocia sistemáticamente con una mejor percepción general de la salud y también con el bienestar subjetivo, como la felicidad y sentir más satisfacción con la vida

. Menor tiempo de hospitalización y recuperación, el relacionarse constantemente con espacios verdes ayudar a evitar la hospitalización, ya que se desarrollan condiciones físicas y psicológicas más saludables, además de que puede disminuir el periodo de recuperación tras un tratamiento u operación

. Desarrollo cerebral y función cognitiva, la exposición a largo plazo a los espacios verdes favorece la atención y la memoria funcional. Los espacios verdes pueden desempeñar un papel espacialmente crucial en el desarrollo cerebral y cognitivo, incluso estudios demuestran que jugar en espacios verdes puede disminuir la gravedad de los síntomas e incluso mejorar a corto plazo la atención de niñas, niños y adolescentes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)

Greenpeace apunta que la distribución de los espacios públicos verdes en la Ciudad de México es una muestra de la injusticia medioambiental urbana, ya que está directamente relacionada con las características demográficas. La mayor parte de la infraestructura verde es de baja calidad, lo que impide que se proporcionen los servicios ecosistémicos urbanos necesarios para mejorar la resiliencia de la ciudad.

En suma, señala que, en nuestra ciudad, la dotación de espacios públicos urbanos se ve socavada por una tendencia a la mercantilización y privatización a favor de corporaciones nacionales e internacionales que buscan beneficios económicos. Dicha práctica genera la discriminación de aquellas personas que no pueden pagar los bienes y servicios que supuestamente pagan con los impuestos. El déficit de espacios públicos verdes en las zonas marginales de la ciudad es el resultado de la incapacidad de las instituciones estatales para gestionar los recursos con un enfoque social democrático. (Michela, 2021)

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

La población con un nivel socioeconómico alto, por lo regular tiene un acceso más inmediato a espacios verdes de calidad, ya sea dentro de su domicilio o muy cercano a éste. Los espacios verdes más próximos para los habitantes considerados de clase media/baja y baja no pueden considerarse de calidad debido a factores como el abandono, las malas podas, las plagas y las enfermedades por un mal manejo de las especies, la muerte descendente de los árboles que las conforman y, por supuesto, la inseguridad y el vandalismo.

Estas desigualdades tendrían que ser de real importancia a nivel Estado y social, pues actualmente nos encontramos ante una situación que empieza a tornarse problemática, el uso de pantallas por parte de las niñas, niños y adolescentes. Guerini comenta que, en México, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, se duplicó el tiempo que los niños pasaban frente a la pantalla diariamente, mientras que la actividad física y el sueño tuvieron una disminución significativa en este sector de la sociedad.

En una publicación de Gaceta UNAM, el investigador de la Facultad de Psicología Hugo Sánchez Castillo menciona que el uso prolongado de pantallas puede generar de manera inmediata una conducta sedentaria, que incluso está científicamente demostrado que los menores que están expuestos con mayor frecuencia a pantallas sufren aumento en los niveles de cortisol, una hormona que se libera como respuesta al estrés. Además, caer en el exceso de uso de estos dispositivos y la luz que utilizan genera una conexión con el sistema nervioso que podría provocar otras alteraciones en el cerebro como la regulación del sueño. La luminosidad en periodos extendidos, particularmente en las etapas de desarrollo, puede afectar los niveles de melatonina, regulada por la luz del día, y los marcadores ambientales, encargados de regular el sistema nervioso. (Sánchez, 2022)

Por su parte, Mariana Viruega, psicóloga especialista en el tema, colabora para la publicación y dice que la Clasificación Internacional de Enfermedades incluye el trastorno por uso de videojuegos, que es un comportamiento adictivo. Ella da un

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

llamado a hacer una distinción en excesos conductuales en los menores, que pueden estar relacionados con factores como prácticas de crianza inadecuadas o modelos de comportamiento de duración excesiva.

“Normalmente los investigadores y médicos consideran que la cantidad de tiempo en una actividad, como el uso de pantallas o dispositivos digitales, es de suma importancia para distinguir lo que es normal de lo que no es saludable, pero lo más importante, sobre todo en niños y adolescentes, es evaluar los hitos de desarrollo, qué criterios se alcanzan según la etapa de desarrollo en la que se encuentran. Así se observa si hay síntomas de trastorno específico para evitar patologizar cualquier conducta”. (Viruega, 2022)

El Gobierno de México menciona que niñas, niños y adolescentes tienen derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar libremente en actividades culturales, deportivas y artísticas, como factores importantes de su desarrollo y crecimiento, así como que las autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias, están obligadas a garantizarlo y a fomentar oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, para su participación dentro de su comunidad¹³.

El derecho al juego en la infancia tiene su origen desde 1959 en la Declaración Universal de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, sin embargo hasta años más recientes es que se ha escuchado hablar sobre él, incluso en forma de queja se dice que actualmente las niñas, niños y adolescentes son intocables gracias a tantos derechos que han sido reconocidos pese a que desde el siglo XX es que éstos fueron puestos sobre la mesa, pero no ejecutados ni tomados en serio hasta las más recientes generaciones de infantes.

¹³ Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/el-derecho-al-descanso-y-al-esparcimiento-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes?idiom=es>

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

Esto suma a la idea de que quienes tenemos hijos estamos criando niños de cristal. ¿En qué basan esa presunta aseveración? Sospechamos que en cambios como: que ya reconocemos su lugar dentro de la sociedad, que damos espacio a su voz y a sus necesidades, porque identificamos y hacemos que ellos mismos conozcan sus emociones, sus alcances y logros, y porque estamos abiertos al diálogo entre padres e hijos, acciones que antes ni siquiera eran consideradas en la crianza.

A través de una publicación por parte de SciELO, bajo la autoría de Mónica González, el cual recapitula la trayectoria que ha tenido el derecho al juego, encontramos que en 1959 el principio VII estableció que *el niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados a los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades se esforzarán por promover el goce de ese derecho*. El derecho al juego enunciado en este instrumento poco tiene que ver con la actividad lúdica entendida como libertad y, en consecuencia, difícilmente podría entenderse como derivado del interés relacionado con las necesidades de cada etapa de la infancia.

Así como que el juego debe distinguirse claramente de la educación, pues ésta, en primer lugar, es obligatoria, forzosamente tiene que ser cumplida tanto en forma como en contenidos y en este sentido podría entenderse como un derecho-pretensión con una obligación de hacer correlativa. La educación deriva de un conjunto de necesidades distintas a las del juego y es también un factor indispensable para el desarrollo, pero de una forma diversa. Entender cada derecho de acuerdo con la posición jurídica que le corresponde es fundamental para lograr tutelar el interés de la clase titular del derecho.

Para 1989 se aprobó la *Convención sobre los Derechos del Niño* de Naciones Unidas por la Asamblea General y ratificada por México, donde se representó una nueva visión en lo que se entiende como el derecho al juego en la infancia en el artículo 31: *los Estados Parte reconocen el derecho del niño al descanso y el*

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

En dicho ordenamiento ya no se entiende que este derecho deba ser orientado a determinados objetivos, y tampoco especifica qué tipo de posiciones supone para las partes relacionadas con los niños, como los padres o cuidadores y el Estado.

Hace mención que aún para el año de dicha publicación, en 2009, se promovieron reformas legales en el ámbito interno encaminadas a dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la *Convención sobre los Derechos del Niño*, aprobándose de ese modo una reforma al artículo 4 constitucional en la que se reconoce expresamente lo que se identifica como el derecho al sano esparcimiento como una necesidad para el desarrollo integral, y se establece un deber genérico de ascendientes, padres y tutores en la preservación de esos derechos, así como una obligación del Estado como proveedor de lo necesario para el ejercicio pleno de los derechos del niño.

“Pese a derivar de un mandato constitucional y estar detallado en una ley, el derecho al juego continúa siendo problemático desde la perspectiva teórica. Muestra de ello son las divergentes interpretaciones que respecto de este derecho se dan en las legislaciones locales, muchas veces alejándose de lo que debería ser entendido como tal. De esta manera, además de la dificultad para la aplicación práctica de los artículos 33, 34 y 35 de la Ley para la protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, no queda claro que el derecho al juego sea entendido como libertad en el sentido hohfeldiano¹⁴ en el nivel federal y mucho menos en el ámbito local, en el que frecuentemente se le confunde con las actividades recreativas o deportivas”. (González, 2009)

¹⁴ Wesley Newcomb Hohfeld distingue cuatro clases de derechos subjetivos: las pretensiones o derechos en sentido estricto, los privilegios, las potestades y las inmunidades.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

Ante esa observación, González comenta que esa falta de definición podría deberse en gran medida a la dificultad para interpretar las libertades como espacios protegidos de intromisiones en el caso de los niños, debido a su pertenencia a la familia y a la forma en que tradicionalmente se ha asumido que la patria potestad conlleva con poder de los padres para educar a sus hijos autónomamente, lo que se entiende en muchas ocasiones como la facultad para organizar la vida de los menores como mejor les parezca.

Para enfocar este tema específicamente en nuestro país, en 2010 la Asociación Internacional para el Derecho de los Niños y Niñas a Jugar realizó una consulta en ocho países, incluido México, con el objetivo de obtener una visión más amplia sobre la importancia del artículo 31 de la *Convención sobre los Derechos del Niño* y las transgresiones que impiden ejercer este derecho en diferentes contextos.

Los resultados son interesantes, pues confirman los elementos, señalados al inicio de esta investigación, que desde el punto de vista particular han sido considerados como determinantes en la relación que existe entre la niñez y la adolescencia y los espacios verdes, lugares óptimos para desarrollarse en este sentido.

El aspecto sociocultural y la ideología predominante acerca del juego fueron identificados como los más importantes en la Ciudad de México. Los participantes mencionaron que se contraponen juego y trabajo, se considera el juego como trivial o pérdida de tiempo y no se le considera necesario para el desarrollo de la niñez.

La falta de convivencia familiar se hizo presente en los resultados, los cuales hacen referencia a que ésta es causada en mayor medida, pero no exclusivamente, por razones económicas y la insensibilidad de los padres hacia el juego. A esto se liga, por supuesto, que los padres no siempre tienen el tiempo suficiente para jugar con sus hijos, ya sea por la misma situación económica y/o el espacio para que padres e hijos jueguen juntos.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

El abuso de la tecnología y de los medios de comunicación ya se hacía presente desde hace 14 años, cuando aún México ocupaba el segundo lugar en obesidad infantil, imaginemos el grado en el que se encuentra ahora, teniendo en cuenta que de entrada ya se posiciona en el primer lugar global en esta enfermedad. Cabe resaltar que esta transgresión fue la más común en la Ciudad de México. Se planteó que la televisión y los juegos electrónicos acaparan el tiempo de los niños, limitan al juego libre y la socialización.

La inseguridad y la violencia en las calles, específicamente relacionadas con problemas como el narcotráfico, secuestro, vandalismo y el riesgo de accidentes de tránsito. La inseguridad genera temor en los padres, impidiendo así el juego al aire libre de los niños en las calles y otros espacios abiertos.

La dificultad de acceso de los niños con diversidad funcional, anteriormente solo denominado como discapacidad, a los espacios públicos, pues en los pocos espacios donde los menores pueden jugar no hay consideraciones de infraestructura para este grupo social y sus necesidades, lo que naturalmente provoca que los mismos padres no tengan el interés por exponer a sus hijos ante un panorama así, donde, más allá de sentirse integrados, solo están expuestos a problemas de exclusión social y discriminación.

Específicamente en la Ciudad de México, otros de los quebrantamientos que arrojó esta consulta fueron: la falta de políticas sociales y el poco presupuesto asignado exclusivamente al derecho al juego y la promoción de valores sociales y culturales, el cual va de la mano con que no se garantiza el derecho de las niñas, niños y adolescentes al juego por la falta de reconocimiento a nivel legislativo; el trabajo infantil, una de las situaciones que limita en gran medida el tiempo de la infancia para poder jugar, consideradas en ésta a quienes desempeñan actividades económicas y a quienes se encargan de cuidar a sus hermanos menores; la falta de consideración en la planificación urbana de espacios de juego públicos y privados; el poco mantenimiento de los espacios verdes, parques y jardines donde

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

los menores puedan jugar, pues incluso, menciona el estudio, se ha visto que éstos son monopolizados por adultos para llevar a cabo sus actividades recreativas, de convivencia comunitaria y, adicional a ello y muy frecuente, para drogarse. (Corona & Gülgönen, 2010)

Ahora bien, estas problemáticas fueron observadas y confirmadas tanto por el entorno, como por quienes habitan las regiones de Coahuila, Hidalgo, Morelos, Yucatán, Ciudad de México (con anterior nombre de Distrito Federal), Guanajuato, Puebla, Veracruz y Quintana Roo, en México, sin embargo, si algo termina de nutrir el estudio bajo la autoría de Yolanda Corona y Tuline Gülgönen, es la participación que tuvieron 331 niñas, niños y adolescentes del país de entre 6 y 17 años.

Sus respuestas ante preguntas abiertas, discusiones grupales y actividades culturales que dieron forma a la consulta, revelan que la mayoría de ellos juegan con sus pares, cerca de la mitad afirmó jugar con más frecuencia con sus amigas y amigos (41.9%), con sus hermanas y hermanos (28.6%), primas y primos (13.9%), compañeras y compañeros de la escuela (7.8%), solos (3.9%), y muy por debajo con sus padres (2.1%). De hecho, en cuanto a lo último mencionado, el documento resalta que, en general, las niñas y los niños se quejaron de la poca disponibilidad por parte de sus padres para jugar con ellos.

Entre los juegos que los menores clasificaron como sus favoritos se encuentran: la pelota, seguido por jugar en el patio y correr. Me atrevería a decir que, aunque este estudio no es de lo más reciente, los juegos favoritos al aire libre de nuestras niñas y niños siguen siendo los mismos al 2024. Mientras haya una pelota, un balón y un espacio abierto donde correr, ellos se encargan de desarrollar su juego, siempre y cuando el entorno también colabore, claro está.

Para 2010, año en el que se presentaron los resultados de la mencionada consulta, ya sonaban los videojuegos como uno de los juegos favoritos de los niños

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

mexicanos, y pese a que ello solo estaba representado por el 4.5% del total, éstos empezaban a posicionarse en la infancia. (Corona & Gülgönen, 2010)

El panorama apunta a ser una época de excesos, y las pantallas no son la excepción. La UNICEF nos dice que se pueden identificar dos actitudes radicalmente opuestas: la del *todo* y la del *nada*.

En primer lugar, quienes se encuentran en la del *todo* entienden que la llegada de la tecnología es un fenómeno irreversible, ven las oportunidades en su uso y no luchan contra ella ni su consumo; en éste se encuentran pensamientos como “*la tecnología vino para quedarse*”, “*no se puede controlar*”, “*los niños son nativos digitales*”, “*en el futuro todo va a pasar por internet*”, “*mi hijo no se puede quedar fuera*”, y como respuesta a ellos se permite el acceso libre y con poco control sobre el uso de internet y las redes. Los niños criados bajo esta estructura suelen hacer uso de la tecnología cuándo, dónde y cómo quieren, y muchos padres o cuidadores adoptan esa postura porque sobrevaloran las oportunidades que brinda la tecnología y subestiman los riesgos que ésta puede traer.

Además, en la actitud del *todo*, señala que mientras los niños se divierten con la tecnología, muchas veces son los adultos quienes necesitan que estén entretenidos, llegando al punto en el que los dispositivos electrónicos se convierten en la herramienta más efectiva para controlar su comportamiento y su actividad, además de que, a los niños estar acostumbrados a su uso, presentan reacciones intensas frente al límite.

Y en segundo, los adultos que se ubican en el extremo de *nada* luchan constantemente contra las pantallas, las suprimen de manera radical, visualizan los peligros que pueden desencadenar y no creen en su utilidad. Los riesgos de internet les parecen terribles y están atemorizados por el mundo que se viene, así que la estrategia de protección para sus hijos es alejarlos de la tecnología o si ello no es posible, buscan controlar absolutamente todo lo que sucede con ella.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

A medida que el niño va creciendo y el control de su uso se torna más difícil, las medidas empleadas por parte de los padres son extremas, al grado de escuchar conversaciones, leer mensajes y obtener las contraseñas de sus hijos, mismas que, entre más avanzan, ponen en riesgo el vínculo entre padres e hijos.

Esta guía, presentada por Lorena Estefanell en 2019, también señala que ambas formas tienen algo en común: ninguna prepara al niño o al adolescente para poder manejar la tecnología de forma responsable y segura.

“Los adultos tienden a preguntarse: ‘¿Lo dejo o no lo dejo mirar YouTube?’ o ‘¿A qué edad le permito tener Facebook?’ Estas preguntas deberían ser sustituidas por otras que orienten al desarrollo de habilidades para manejar la tecnología: ‘¿Qué tengo que enseñarle para que pueda usar la tecnología de forma segura?’ o ‘¿A qué edad tengo que enseñarle estas cosas?’.” (Estefanell, 2019)

Respaldando ello y para que quede más claro, el archivo pone el ejemplo de que para que un niño se alimente de forma equilibrada, tenga buenas rutinas de sueño o buenos hábitos de higiene, vaya a la escuela y haga los deberes, se necesita de un adulto que dirija esos aspectos de su vida, y la tecnología actualmente es un elemento que tiene que entrar en esta categoría. Debe de tener un plan y una dirección, no puede cumplir sistemáticamente la función de entretener, del mismo modo que no dejamos que un niño únicamente se alimente de golosinas, ni tampoco que juegue todo el día sin asistir a la escuela o se acueste a la hora que quiera.

La infancia no se vive igual desde el nacimiento hasta su término, está conformada por diferentes etapas de desarrollo¹⁵ que muchas veces como padres omitimos o ignoramos. Es en cada una de ellas que nuestras niñas, niños y adolescentes adquieren habilidades y grados de madurez específicos, tan importantes que, de

¹⁵ No siempre divididas del mismo modo por los profesionales, pero sin variar demasiado en cuanto a edades y características que conforman a cada una

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

ser pasados por alto, las consecuencias en su vida adulta no serán precisamente positivas ni para ellos ni para el entorno en el que viven.

La infancia temprana, entendida de los 0 a los 2 años, es una de las etapas más rápidamente cambiantes en el desarrollo del niño, pues atraviesa una serie de cambios significativos. En los primeros meses, experimenta un crecimiento físico rápido, aumenta de peso y longitud constantemente, pasa de ser estático a desarrollar habilidades motoras básicas y de movimientos involuntarios a lograr rodar, sentarse, gatear y caminar. De ese modo, el niño comienza a explorar su entorno a través de sus sentidos, aprende sobre causa y efecto y se desarrollan los vínculos afectivos con sus cuidadores.

La primera infancia, de los 2 a los 6 años, es una fase crucial en la que el niño sigue creciendo a un ritmo constante. Aquí es cuando se hacen presentes habilidades motoras más avanzadas, tales como correr, saltar, trepar y montar bicicleta; los conceptos de cantidad, tamaño, forma y tiempo empiezan a ser entendidos a través de cuestionamientos constantes tras su curiosidad. Es en esta etapa en la que también se desarrolla una comprensión básica de lo que está bien y lo que está mal, así como su primer acercamiento por compartir, seguir reglas y jugar en grupo.

Posteriormente se encuentra la niñez intermedia, que va de los 6 a los 12 años, periodo llamado como edad escolar. Éste se caracteriza por el desarrollo de habilidades motoras finas y precisas que permiten escribir, dibujar, cortar y realizar otras actividades de coordinación manual. A partir de esta etapa el niño es capaz de razonar, resolver problemas y pensar críticamente, tiene las competencias de expresar sus pensamientos de manera más clara, aprende a interactuar con compañeros de manera un poco más madura, a cooperar en grupos y a desarrollar amistades significativas; asimismo, continúa explorando y comprendiendo sus emociones y las de los demás a la par de formar una identidad más definida a medida que explora sus intereses y valores personales. (Sulbarán, 2023)

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

A su vez, en lo que corresponde a la adolescencia, existen profesionales que la dividen en tres etapas, como en una publicación de Healthy Children, donde nos dicen que la primera es la adolescencia temprana, entre los 10 y los 13 años, en la cual el niño suele empezar a notar cambios corporales que pueden ser seguidos por la curiosidad de saber si son normales y, en ocasiones, por el cuestionamiento de su identidad de género. En esta etapa, el adolescente joven tiene ideas concretas y extremistas, sin permitir los matices dentro de las situaciones que se presentan, además de que comienza a explorar formas de independencia de su familia y suele poner a prueba los límites.

La adolescencia media es identificada a partir de los 14 a los 17 años, en ésta los cambios físicos que comenzaron en la anterior continúan, suele empezar el interés por las relaciones románticas y sexuales, suele haber más discusiones entre hijos y padres, se busca la convivencia en mayor medida con amigos y en menor con la familia, y su aspecto comienza a ser una preocupación. Es importante estar conscientes de que en esta etapa el cerebro del adolescente sigue cambiando y en proceso de maduración.

Incluso hay quienes incluyen una tercera etapa en la adolescencia, de los 18 a los 21 años o más. Se trata de la adolescencia tardía, en la que, por lo general, el adolescente ya completó su desarrollo físico, suele tener mayor control sobre sus impulsos y puede evaluar los riesgos y recompensas con más precisión. (Allen & Waterman, 2019)

Va a ser de gran importancia conocer y comprender las urgencias de las niñas, niños y adolescentes en cada una de sus etapas de desarrollo, pues con base en ello se podrán crear y poner en marcha herramientas, programas y estrategias en beneficio de la infancia y sus necesidades, entre ellas, por supuesto, la de desenvolverse en espacios verdes abiertos de calidad dentro de su entorno.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

A través de un comunicado de prensa de 2019, la OMS nos decía que el 80% de los adolescentes a nivel mundial no realizaban actividad física, para hoy, las cifras no deben de ser muy diferentes, y destacaba que, si las costumbres relacionadas a la actividad física saludable son establecidas a una edad temprana, ello ayuda a moldear hábitos a lo largo de la infancia, la adolescencia y la edad adulta. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019)

“Lo que realmente debemos de promover es que los niños vuelvan a jugar. Se trata de potenciar el tiempo de juego en detrimento del tiempo dedicado a actividades sedentarias”, asegura Juana Willumsen, en su momento coordinadora de la OMS para la obesidad infantil y la actividad física¹⁶.

Como ya se ha mencionado previamente en la investigación, específicamente el juego al aire libre dota a nuestros hijos de múltiples beneficios, sin embargo, la vida en la ciudad no suele ser amigable con la infancia en ese sentido, con suerte se apuesta por el juego en interiores, pero está demostrado que no tiene los mismos efectos que el esparcimiento fuera de casa, donde el ambiente se puede prestar a más allá de seguir reglas y permite romper el juego guiado, el cual, además de estar presente en algunos hogares, también es implementado en el entorno escolar.

En una publicación nombrada *Jugar en la calle para salvar el planeta*, Elvia Pérez concuerda con que la ausencia del vínculo con el medio natural tiene repercusiones sobre nuestras vidas y afecta de manera importante en la infancia. La relación con la naturaleza y el juego al aire libre en las etapas tempranas de la vida facilitan el desarrollo y el aprendizaje. El juego recreativo se estimula más en las zonas verdes y es beneficioso para el crecimiento emocional, social y psicológico. También se ha relacionado el contacto con el medio natural con el aumento de la confianza.

¹⁶ Recuperada de <https://www.who.int/es/news/item/24-04-2019-to-grow-up-healthy-children-need-to-sit-less-and-play-more>

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

Cita a Lucy Jones con base en su libro *Perdiendo el Edén*, y comparte que en éste se plantea que pasar tiempo al aire libre sirve para que niñas y niños fomenten sus relaciones sociales, como miembros de su comunidad, ya que de este modo se vuelven conscientes de que forman parte de algo más grande: la Tierra, lo cual, como ella lo considera, es una cuestión de salud pública porque es necesario conocer y amar a la naturaleza, entender nuestra ecoddependencia, para poder protegerla. (Pérez, 2021)

Ligado a ello, la publicación también da lugar a otro autor, Richard Louv, con su libro *Los últimos niños en el bosque*, para el que entrevistó a niñas y niños, y resalta una de las respuestas obtenidas: “*Tendríamos que tener los mismos derechos que tenían los adultos cuando eran pequeños*”. Y qué razón tiene este pensamiento, a nuestros niños les ha sido arrebatada la oportunidad de disfrutar del entorno natural, de tomar los parques y calles y hacerlos suyos. En las ciudades ya no existe eso, ya no es negociable que nuestros hijos estén fuera de casa conviviendo con otros niños, descubriendo su mundo de primera mano. A continuación, algunos datos¹⁷:

- . El 80% de los adultos jugaba habitualmente en la calle o el barrio cuando eran niños, frente a solo el 27.4% de los niños de hoy, según un estudio hecho en Reino Unido¹⁸
- . Tres cuartas partes de los niños del Reino Unido pasan menos tiempo al aire libre que los reclusos (encuesta Persil de 2016)
- . En España, el 82% de los niños de 0 a 12 años juega al aire libre menos tiempo del recomendado

¹⁷ Resacatados de <https://ciudadesamigas.org/juego-infantil-hoy/>

¹⁸ Play England de 2023

<https://static1.squarespace.com/static/609a5802ba3f13305c43d352/t/64ca676f4c818d6700d320ae/1690986358314/Street+Play+Report+July+2023+Final2.pdf>

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

- . Solo el 47% de los niños obtiene el promedio mínimo de 1 hora diaria de actividad que necesitan para estar sanos
- . Solo el 30% de los niños realiza menos de 30 minutos de actividad
- . En las áreas más desfavorecidas, casi un tercio de los niños sufre obesidad infantil a los 6 años

Si bien los anteriores no son datos meramente de la población mexicana, reflejan claramente el gran problema por el que atraviesa la infancia actual. Aquí algunos resultados de la *Boleta de Calificaciones Mexicana sobre Actividad Física de Niños y Jóvenes 2018*, elaborada por investigadores de la Universidad de Guadalajara y otras instituciones educativas:

- . 8 de cada 10 niños en México pasan más de dos horas al día frente a una pantalla
- . Solo el 17% de los niños en México realiza por lo menos 60 minutos diarios de actividad física

Cita a la investigadora Galaviz Arredondo, quien dice que *“es difícil salir a jugar si en tu calle no hay banquetas, o no está alumbrada, o si no hay un parque, o si tu mamá no te da permiso, etcétera. Hay que mejorar las oportunidades y todos tenemos un papel: los profesionales de la salud, los padres de familia, la comunidad y el gobierno”*.

Dicha boleta, menciona la publicación, forma parte de un movimiento global en el que 49 países evaluaron sus situaciones particulares en los rubros de comportamientos diarios, *fitness*, fuentes de influencia y estrategias e inversiones públicas, y da a conocer que México se ubica en el lugar 34, mientras que el primero es Suecia y el último China. (Ríos, 2019)

Las ciudades, concretamente la Ciudad de México, necesitan áreas verdes que no sean entendidas como trozos de césped (muerto en gran porcentaje), repletos de basura, sin contenedores para desperdicios, con senderos peligrosos, dominados

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

por la delincuencia y el vandalismo o abandonados, sino espacios seguros, de calidad, inclusivos y al alcance de toda la población, donde niñas, niños y adolescentes puedan desarrollarse libremente y adopten un sentido pertenencia.

El abandono de áreas verdes en la Ciudad de México es realmente una situación preocupante, en muchas zonas de nuestra urbe encontramos espacios que se han convertido en focos de alerta debido a la indiferencia que han recibido por parte del gobierno y, por ende, de la sociedad. Se han transformado en basureros masivos y en puntos de reunión de delincuentes.

En un artículo de análisis publicado en el portal web SciELO que recopila los resultados del *Proyecto Parques Públicos de Bolsillo*, encontramos que en la Ciudad de México, los esfuerzos en materia de evaluación de proyectos de recuperación de espacios urbanos son incipientes; uno de los trabajos más destacados lo desarrolló la Autoridad del Espacio Público (como parte del *5to Informe de Gobierno* en el 2018), en éste, a través de un sondeo, se determinó el nivel de satisfacción de usuarios respecto a la calidad de la infraestructura de algunos parques de bolsillo¹⁹.

En los resultados de este ejercicio se encontró que estos lugares son en su mayoría espacios de paso que no constituyen un destino en sí, ya que las actividades principales son de tránsito peatonal, por lo tanto, no crean identidad barrial ni llegan a ser un hito importante dentro del ambiente urbano. No obstante, esta investigación posee limitantes, principalmente porque no incluye otros elementos en el análisis como la percepción en materia de seguridad, movilidad, estado del mantenimiento e incluso pertinencia de la ubicación.

¹⁹ Definidos por el Gobierno de la Ciudad de México como: pequeños espacios en remanentes urbanos o viales subutilizados o abandonados, convertidos en espacios para la recreación y disfrute de la comunidad. Su objetivo es mejorar la calidad de vida y la imagen urbana, a una escala pequeña, pero muy visible, de los barrios en los que se emplazan, mediante la recuperación física de los espacios y la generación de actividades que promuevan la convivencia social y la conformación de vida comunitaria, posibilitando una mejora en los niveles de seguridad y bienestar de las personas.
<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5f1/b18/45a/5f1b1845a5dc8144508643.pdf>

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

Este tipo de parques, si bien no cuentan con una gran extensión de área verde, son considerados de gran afluencia, incluso, gracias a la versatilidad que algunos llegan a tener en cuestión de instalaciones y equipamiento, como por ejemplo, juegos infantiles y/o pistas de patinetas. Sin embargo, los mismos problemas de los que se ha hablado (falta de mantenimiento y vandalismo) disminuyen su calidad, uso y atractivo para quienes transitan diariamente.

Adicional a éstos, otros factores como la falta de cultura cívica por parte de la población, el constante flujo vehicular y la falta de higiene, fomentan el deterioro de estos espacios y son una amenaza a la salud para cualquier grupo social, especialmente para niñas y niños de entre 4 y 10 años, quienes, como lo señala el análisis, son quienes en mayor medida hacen uso de estos espacios urbanos acompañados de sus padres. (Martínez & Alvarado, 2020)

La realidad es que sean de bolsillo o de dimensiones mucho más extensas, las áreas verdes de la Ciudad de México necesitan ser tomadas en cuenta para lograr tener una mucho mejor calidad de vida y que la población que la habita obtenga beneficios en su día a día, principalmente los infantes, quienes, haciendo énfasis, han sido víctimas al no tener acceso libre a éstas al grado que lo necesitan para crecer plenamente.

El 5 de mayo de 2023 la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) anunció que a partir de ese momento entrarían en vigor nuevas reformas a la *Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México*, entre las que destacó la promoción en la instalación de tecnologías para el aprovechamiento de energía solar en viviendas, comercios y servicios, así como la creación de jardines para polinizadores en los ámbitos público, privado y social, con el objetivo de contribuir a la conservación de la biodiversidad y la resiliencia de los ecosistemas.

Asimismo, se hizo mención de que para prevenir y controlar la contaminación lumínica, tanto las personas físicas o morales y las autoridades de la Ciudad de

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

México, considerarían criterios como el hecho de que el alumbrado público tendría que observar principios de eficiencia energética conforme a las disposiciones jurídicas en la materia o demás lineamientos que para ello se emitan, mantener las condiciones naturales de las horas nocturnas para propiciar el sano descanso de la población y la fauna nocturna de la ciudad, además de reducir la luz intrusa en entornos naturales e interior de edificios.

Para potencializar esas nuevas reformas se comunicó que se llevaría a cabo el diseño e implementación de programas, acciones, talleres y cursos de educación ambiental dirigidos a la ciudadanía, y que a partir de esa fecha cada una de las alcaldías tendría la responsabilidad de crear jardines para polinizadores en su territorio, haciendo uso de al menos el 1% del presupuesto total asignado al rubro de medio ambiente, cambio climático y bienestar animal. (Secretaría del Medio Ambiente [Sedema], 2023)

Las propuestas, las cuales de manera indirecta favorecerían sustancialmente la relación entre seres humanos y áreas verdes, fueron planteadas, se llevaron a cabo algunas acciones al respecto, pero tanto las luminarias instaladas en las diferentes alcaldías de la Ciudad de México, así como gran parte de los jardines polinizadores, hoy carecen de manteniendo. Luminarias parpadeantes durante todo el día, algunas sin siquiera emitir un poco de luz, rotas, colgantes; vegetación seca, descuidada, invadida por maleza, plagas y basura, son ejemplos claros de que no basta con lanzar propuestas que aparentemente importan a quienes las emiten. Si no se les da mantenimiento y monitoreo constantes, terminan siendo gastos en lugar de inversiones para la ciudad y la población entera. El presupuesto destinado a este rubro de por sí es bajo, y adicional es mal empleado, el dinero termina en la basura.

Pasa lo mismo que en el presupuesto para la infancia y la adolescencia. En México durante el periodo 2012-2023 la inversión representó en promedio el 3.3% del Producto Interno Bruto (PIB), un nivel que está por debajo de la media regional de 5%. El gasto social en el país viene aumentando considerablemente al pasar de

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

51.5% en 2016 al 52.7% en 2023; para la infancia y adolescencia incrementó 3.2% en términos reales entre 2022 y 2023. Sin embargo, en términos relativos, el gasto social ha disminuido su representatividad dentro del gasto social total al pasar de 27% en 2016 a 18% en 2023.

Los recursos para la protección social de la infancia y adolescencia, entendida por UNICEF como un instrumento fundamental para el fortalecimiento de la capacidad de las familias que les permita velar por sus hijos, así como la eliminación de barreras de acceso a los servicios y programas de los sectores más vulnerables (UNICEF, 2019), en ese periodo reflejaron una pérdida de representatividad dentro del presupuesto; entre 2012 y 2023 pasó de representar el 2.6% del gasto social total al 0.7%. (UNICEF, 2023)

Para inicios de 2024 no encontramos un panorama consolador, sino lo contrario, se observa una pérdida de representatividad como porcentaje del PIB, así como del presupuesto total a nivel nacional. En 2015 el presupuesto en niñas, niños y adolescentes en México como porcentaje del PIB nacional era de 3.7%, una cifra que podría descender a 3% este año al no implementarse modificaciones sustanciales al *Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024*. Como porcentaje del presupuesto total del Estado mexicano, la inversión en este rubro bajó de ser el 15% en 2015 a 10.8% en 2024.

Dentro de los programas que se ven afectados para el acceso a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, se encuentran el Desarrollo Cultural del ramo Cultura (-21.2%), la atención de asuntos relacionados con este grupo social y las familias del ramo CNDH (-4%), Protección de los Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación del ramo Gobernación (+0%; 4 puntos porcentuales por debajo de la inflación estimada), Programa de Apoyo a la Educación Indígena del ramo Entidades no sectorizadas (-100%), la niñez y la adolescencia en el Programa de Atención a Personas con Discapacidad del ramo Salud (+0%; 4 puntos porcentuales por debajo de la inflación estimada), Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

en la niñez y adolescencia del ramo Salud (+0%; 4 puntos porcentuales por debajo de la inflación estimada), Programa de vacunación del ramo Salud (+0%; 4 puntos porcentuales por debajo de la inflación estimada) y la prevención y atención contra las adicciones en la adolescencia del ramo Salud (-0.3%). (Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM], 2023)

Pareciera que estos temas no tienen relación directa con el tema principal de esta investigación, pero dejan mucho en qué pensar, pues si éstos, que son considerados básicos para el bienestar de la infancia y la adolescencia, no cuentan con los recursos suficientes para mantenerse y solventar las necesidades de este grupo social, ¿qué podemos esperar de lo invertido en temas de esparcimiento y juego al aire libre? Las esperanzas simplemente se escurren entre las manos.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

VI. Formulación de la hipótesis

La infancia actual no juega al aire porque está rodeada de problemas sociales, políticos y culturales que atañen a los lugares más idóneos para llevarlos a cabo: los espacios verdes públicos.

- Unidad de análisis: la infancia actual
- Variables: problemas sociales, políticos y culturales
- Elementos lógicos: cuanto mayor sea la inversión para el mantenimiento y desarrollo de espacios verdes públicos, mayores serán los beneficios para la infancia actual, y menores serán los problemas sociales y culturales de la ciudad

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

La hipótesis planteada se cumple, eso se comprueba con los datos arrojados por la investigación, con la que nos damos cuenta de que los espacios verdes desempeñan un papel primordial para el buen desarrollo de la infancia en sus diferentes etapas, con beneficios que incluso tienen presencia en la vida adulta y la relación que se tiene tanto con el medio ambiente, como con la sociedad en general y los problemas que en ésta se presentan.

Datos cualitativos y cuantitativos recolectados de estudios, consultas, censos, sondeos, decretos, leyes, normas e investigaciones elaboradas anteriormente por otros profesionales en los temas abordados, brindan soporte a lo anterior y revelan el alcance social, cultural y ambiental que podría tener la Ciudad de México al contar con espacios verdes de calidad a lo largo todas las alcaldías que la conforman.

A continuación, los datos más relevantes que sustentan lo planteado:

. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de una publicación por Nathalie Röbbel, nos dice que los espacios verdes públicos accesibles para caminar, circular en bicicleta, jugar y realizar otras actividades al aire libre tienen la posibilidad de ofrecer una movilidad segura y el acceso a servicios básicos para toda la población, incluidas en ella las mujeres, las personas de mayor edad y las niñas, niños y adolescentes. Hace referencia a que el entorno natural puede afectar positivamente a la salud y el bienestar humanos. (Röbbel, s.f.)

. *“Cada vez hay más estudios epidemiológicos que demuestran los diversos efectos positivos que conlleva mantener espacios verdes urbanos, por ejemplo, la mejora de la salud mental y la reducción de la depresión, la mejora de los resultados de los embarazos y la reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad cardiovascular, obesidad y diabetes”.* (Röbbel, s.f.)

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

. El 74% de los casos, la población de las ciudades del sur global con un nivel socioeconómico bajo vive más lejos de los espacios verdes que la población con un alto nivel socioeconómico; puede acceder a menos espacios verdes en el 85% de los casos y tiene espacios verdes de menor calidad en el 64% de los casos comparado con las personas con un estatus alto. En el norte global las personas de bajo nivel socioeconómico tienen acceso a menos parques en el 74% de los casos. Sin embargo, la desigualdad sobre la accesibilidad a las zonas verdes es más común en el sur global, donde las personas con pocos recursos económicos están en desventaja en el 45% de los casos. (Michela, 2021)

. En 2017, se inició la más reciente *Actualización del Inventario de Áreas Verdes Urbanas de la Ciudad de México* y se encontró que el promedio de área verde por habitante en la ciudad fue de 7.54m². De igual modo que años anteriores, las tres principales alcaldías, por número de habitantes fueron: Iztapalapa, con 1,827,868 y 5.4m² de área verde por habitante; seguida de Gustavo A. Madero, con 1,164,477 y 6.7m² de área verde por habitante, y Álvaro Obregón, con 749,982 y 6.6m² de área verde por habitante. (SciELO, 2021)

. La agencia de gobierno británico Natural England, en un documento llamado *Nature Nearby*, recomienda que cualquier persona, independientemente del lugar donde que viva, debe tener un espacio verde accesible de al menos 2 hectáreas, equivalentes a 20 mil metros cuadrados, a no más de 300 metros de distancia desde su casa, es decir, aproximadamente a cinco minutos a pie. (Gadea, 2021)

. “No se trata tanto de la cantidad, sino de la calidad de vida que ofrece el espacio público. Se trata de entender qué es lo que el usuario necesita y no solo cumplir con un diseño. Las personas van a ser los guardianes de ese lugar. El sentido de pertenencia se tiene que cultivar”, (Pohmajevic, 2021)

. Por lo público se entiende que tiene que ser de acceso a todas las personas. Los espacios verdes públicos son los espacios de encuentro, de dispersión, de conexión

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

con la naturaleza. Son los pulmones verdes, que cumplen una función de cambio de aire y de paisaje, de tranquilidad mental y visual". (Huffman, 2021)

. Más del 50% de la población mundial, 4,200 millones de personas, vive en ciudades y para el 2050 se estima que esta cifra será del 70%. (Guerini, 2021)

. No solo camellones y jardineras son importantes para crear espacios, incluir a la naturaleza no significa dominarla, darle formas estéticas o agradables a la vista. Hay que cambiar ese paradigma que nos ha llevado a convertir arbustos en esculturas para apreciar un valor estético de ese ser vivo en sí mismo, más allá del dominio que pueda ejercerse sobre éste. (Estrada, 2023)

. *"El urbanismo verde considera que cualquier espacio es susceptible de ser rediseñado en favor del equilibrio ecológico y que puede convertirse en un lugar más habitable para todos, sin importar la especie. Su ejercicio borra los límites tan consabidos entre 'el campo y la ciudad', convirtiendo las ciudades en lugares donde la hierba, los insectos, los animales, plantas, hongos y otros seres son bienvenidos y tienen un lugar importante dentro de un ecosistema más grande en el que el ser humano es un anfitrión y no un enemigo". (Estrada, 2023)*

. Los centros comerciales, adicional a que perpetúan el consumismo, son espacios privatizados que reducen y controlan la diversidad, que rompen con la lógica de los antiguos espacios públicos basados en la igualdad y el acceso libre. Pasar el tiempo libre en un centro comercial refuerza la idea de que el consumismo es una tendencia humana natural y que son espacios más seguros que las zonas verdes y cívicas menos cuidadas. (Michela, 2021)

. Los espacios verdes mejoran el desarrollo de la conducta (menos dificultades, síntomas emocionales o problemas para relacionarse), y reduce el riesgo de presentar trastornos psicológicos y enfermedades psiquiátricas como la depresión y la ansiedad. (Michela, 2021)

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

. Se sabe que un mayor número de espacios verdes en las zonas residenciales está relacionado con menos casos de mortalidad prematura, independientemente de la causa, debido a una menor exposición a la contaminación atmosférica, a que las personas realizan más actividades físicas, a que perciben mayor compromiso social y a que tienen menos riesgos de sufrir depresión. (Michela, 2021)

. Un mayor contacto con los espacios verdes se asocia sistemáticamente con una mejor percepción general de la salud y también con el bienestar subjetivo, como la felicidad y sentir más satisfacción con la vida. (Michela, 2021)

. El relacionarse constantemente con espacios verdes ayudar a evitar la hospitalización, ya que se desarrollan condiciones físicas y psicológicas más saludables, además de que puede disminuir el periodo de recuperación tras un tratamiento u operación. (Michela, 2021)

. La exposición a largo plazo a los espacios verdes mejora la atención y la memoria funcional. Los espacios verdes pueden desempeñar un papel espacialmente crucial en el desarrollo cerebral y cognitivo de los niños y niñas, incluso estudios demuestran que jugar en espacios verdes puede disminuir la gravedad de los síntomas e incluso mejorar a corto plazo la atención de los niños y niñas con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). (Michela, 2021)

. Los espacios públicos verdes en la Ciudad de México son una muestra de la injusticia medioambiental urbana, ya que está directamente relacionada con las características demográficas. La mayor parte de la infraestructura verde es de baja calidad, lo que impide que se proporcionen los servicios ecosistémicos urbanos necesarios para mejorar la resiliencia de la ciudad. (Michela, 2021)

. En nuestra ciudad, la dotación de espacios públicos urbanos se ve socavada por una tendencia a la mercantilización y privatización a favor de corporaciones nacionales e internacionales que buscan beneficios económicos. Dicha práctica genera la discriminación de aquellas personas que no pueden pagar los bienes y

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

servicios que supuestamente pagan con los impuestos. El déficit de espacios públicos verdes en las zonas marginales de la ciudad es el resultado de la incapacidad de las instituciones estatales para gestionar los recursos con un enfoque social democrático. (Michela, 2021)

. En México, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, se duplicó el tiempo que los niños pasaban frente a la pantalla diariamente mientras que la actividad física y el sueño tuvieron una disminución significativa en este sector de la sociedad. (Guerini, 2021)

. El uso prolongado de pantallas puede generar de manera inmediata una conducta sedentaria, que incluso está científicamente demostrado que los menores que están expuestos con mayor frecuencia a pantallas sufren aumento en los niveles de cortisol, una hormona que se libera como respuesta al estrés. Además, caer en el exceso de uso de estos dispositivos y la luz que utilizan genera una conexión con el sistema nervioso que podría provocar otras alteraciones en el cerebro como la regulación del sueño. La luminosidad en periodos extendidos, particularmente en las etapas de desarrollo, puede afectar los niveles de melatonina, regulada por la luz del día, y los marcadores ambientales, encargados de regular el sistema nervioso. (Sánchez, 2022)

“Normalmente los investigadores y médicos consideran que la cantidad de tiempo en una actividad, como el uso de pantallas o dispositivos digitales, es de suma importancia para distinguir lo que es normal de lo que no es saludable, pero lo más importante, sobre todo en niños y adolescentes, es evaluar los hitos de desarrollo, qué criterios se alcanzan según la etapa de desarrollo en la que se encuentran. Así se observa si hay síntomas de trastorno específico para evitar patologizar cualquier conducta”. (Viruega, 2022)

. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar libremente

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

en actividades culturales, deportivas y artísticas, como factores importantes de su desarrollo y crecimiento, así como que las autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias, están obligadas a garantizarlo y a fomentar oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, para su participación dentro de su comunidad. (Gobierno de México)

. El juego debe distinguirse claramente de la educación, pues ésta, en primer lugar, es obligatoria, forzosamente tiene que ser cumplida tanto en forma como en contenidos y en este sentido podría entenderse como un derecho-pretensión con una obligación de hacer correlativa. La educación deriva de un conjunto de necesidades distintas a las del juego y es también un factor indispensable para el desarrollo, pero de una forma diversa. Entender cada derecho de acuerdo con la posición jurídica que le corresponde es fundamental para lograr tutelar el interés de la clase titular del derecho. (González, 2009)

. *“Pese a derivar de un mandato constitucional y estar detallado en una ley, el derecho al juego continúa siendo problemático desde la perspectiva teórica. Muestra de ello son las divergentes interpretaciones que respecto de este derecho se dan en las legislaciones locales, muchas veces alejándose de lo que debería ser entendido como tal. De esta manera, además de la dificultad para la aplicación práctica de los artículos 33, 34 y 35 de la Ley para la protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, no queda claro que el derecho al juego sea entendido como libertad en el sentido hohfeldiano en el nivel federal y mucho menos en el ámbito local, en el que frecuentemente se le confunde con las actividades recreativas o deportivas”.* (González, 2009)

. El aspecto sociocultural y la ideología predominante acerca del juego fueron identificados como los más importantes en la Ciudad de México. Los participantes mencionaron que se contraponen juego y trabajo, se considera el juego como trivial o pérdida de tiempo y no se le considera necesario para el desarrollo de la niñez. (Corona & Gülgönen, 2010)

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

. La falta de convivencia familiar es causada en mayor medida, pero no exclusivamente, por razones económicas y la insensibilidad de los padres hacia el juego. A esto se liga, por supuesto, que los padres no siempre tienen el tiempo suficiente para jugar con sus hijos, ya sea por la misma situación económica y/o el espacio para que padres e hijos jueguen juntos. (Corona & Gülgönen, 2010)

. La televisión y los juegos electrónicos acaparan el tiempo de los niños, limitan al juego libre y la socialización. (Corona & Gülgönen, 2010)

. La inseguridad y la violencia en las calles, específicamente relacionadas con problemas como el narcotráfico, secuestro, vandalismo y el riesgo de accidentes de tránsito, generan temor en los padres, impidiendo así el juego al aire libre de los niños en las calles y otros espacios abiertos. (Corona & Gülgönen, 2010)

. La dificultad de acceso de los niños con diversidad funcional, anteriormente solo denominado como discapacidad, a los espacios públicos, pues en los pocos espacios donde los menores pueden jugar no hay consideraciones de infraestructura para este grupo social y sus necesidades, lo que naturalmente provoca que los mismos padres no tengan el interés por exponer a sus hijos ante un panorama así, donde, más allá de sentirse integrados, solo están expuestos a problemas de exclusión social y discriminación. (Corona & Gülgönen, 2010)

. Específicamente en la Ciudad de México, otros de los quebrantamientos al derecho al juego son: la falta de políticas sociales y el poco presupuesto asignado exclusivamente a éste y la promoción de valores sociales y culturales, el cual va de la mano con que no se garantiza el derecho de las niñas, niños y adolescentes al juego por la falta de reconocimiento a nivel legislativo; el trabajo infantil, una de las situaciones que limita en gran medida el tiempo de la infancia para poder jugar, consideradas en ésta a quienes desempeñan actividades económicas y a quienes se encargan de cuidar a sus hermanos menores; la falta de consideración en la planificación urbana de espacios de juego públicos y privados; el poco

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

mantenimiento de los espacios verdes, parques y jardines donde los menores puedan jugar, pues incluso se ha visto que éstos son monopolizados por adultos para llevar a cabo sus actividades recreativas, de convivencia comunitaria y, adicional a ello y muy frecuente, para drogarse. (Corona & Gülgönen, 2010)

. *“Los adultos tienden a preguntarse: ‘¿Lo dejo o no lo dejo mirar YouTube?’ o ‘¿A qué edad le permito tener Facebook?’. Estas preguntas deberían ser sustituidas por otras que orienten al desarrollo de habilidades para manejar la tecnología: ‘¿Qué tengo que enseñarle para que pueda usar la tecnología de forma segura?’ o ‘¿A qué edad tengo que enseñarle estas cosas?’.* (Estefanell, 2019)

. A través de un comunicado de prensa de 2019, la OMS nos decía que el 80% de los adolescentes a nivel mundial no realizaban actividad física, para hoy, las cifras no deben de ser muy diferentes, y destacaba que, si las costumbres relacionadas a la actividad física saludable son establecidas a una edad temprana, ello ayuda a moldear hábitos a lo largo de la infancia, la adolescencia y la edad adulta. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019)

. *“Lo que realmente debemos de promover es que los niños vuelvan a jugar. Se trata de potenciar el tiempo de juego en detrimento del tiempo dedicado a actividades sedentarias”.* (Willumsen, 2019)

. La ausencia del vínculo con el medio natural tiene repercusiones sobre nuestras vidas y afecta de manera importante en la infancia. La relación con la naturaleza y el juego al aire libre en las etapas tempranas de la vida facilitan el desarrollo y el aprendizaje. El juego recreativo se estimula más en las zonas verdes y es beneficioso para el crecimiento emocional, social y psicológico y el aumento de la confianza. (Pérez, 2021)

. El 80% de los adultos jugaba habitualmente en la calle o el barrio cuando eran niños, frente a solo el 27.4% de los niños de hoy, según un estudio hecho en Reino Unido. (Play England, 2023)

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

- . Tres cuartas partes de los niños del Reino Unido pasan menos tiempo al aire libre que los reclusos (encuesta Persil de 2016). (Play England, 2023)
- . En España, el 82% de los niños de 0 a 12 años juega al aire libre menos tiempo del recomendado. (Play England, 2023)
- . Solo el 47% de los niños obtiene el promedio mínimo de 1 hora diaria de actividad que necesitan para estar sanos. (Play England, 2023)
- . Solo el 30% de los niños realiza menos de 30 minutos de actividad. (Play England, 2023)
- . En las áreas más desfavorecidas, casi un tercio de los niños sufre obesidad infantil a los 6 años. (Play England, 2023)
- . 8 de cada 10 niños en México pasan más de dos horas al día frente a una pantalla. (Boleta de Calificaciones Mexicana sobre Actividad Física de Niños y Jóvenes 2018)
- . Solo el 17% de los niños en México realiza por lo menos 60 minutos diarios de actividad física. (Boleta de Calificaciones Mexicana sobre Actividad Física de Niños y Jóvenes 2018)
- . La falta de cultura cívica, el constante flujo vehicular y la falta de higiene, fomentan el deterioro de estos espacios y son una amenaza a la salud para cualquier grupo social, especialmente para niñas y niños de entre 4 y 10 años, quienes en mayor medida hacen uso de estos espacios urbanos acompañados de sus padres. (Martínez & Alvarado, 2020)
- . En México, durante el periodo 2012-2023 la inversión representó en promedio el 3.3% del Producto Interno Bruto (PIB), un nivel que está por debajo de la media regional de 5%. El gasto social en el país viene aumentando considerablemente al pasar de 51.5% en 2016 al 52.7% en 2023; para la infancia y adolescencia incrementó 3.2% en términos reales entre 2022 y 2023. Sin embargo, en términos

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

relativos, el gasto social ha disminuido su representatividad dentro del gasto social total al pasar de 27% en 2026 a 18% en 2023. (UNICEF, 2023)

. Los recursos para la protección social de la infancia y adolescencia, así como la eliminación de barreras de acceso a los servicios y programas de los sectores más vulnerables (UNICEF, 2019), reflejaron una pérdida de representatividad dentro del presupuesto; entre 2012 y 2023 pasó de representar el 2.6% del gasto social total a 0.7%. (UNICEF, 2023)

. En 2015 el presupuesto en niñas, niños y adolescentes en México como porcentaje del PIB nacional era de 3.7%, una cifra que podría descender a 3% este año al no implementarse modificaciones sustanciales al *Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024*. Como porcentaje del presupuesto total del Estado mexicano, la inversión en este rubro bajó de ser el 15% en 2015 a 10.8% en 2024. (Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM], 2023)

. Dentro de los programas que se ven afectados para el acceso a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, se encuentran el Desarrollo Cultural del ramo Cultura (-21.2%), la atención de asuntos relacionados con este grupo social y las familias del ramo CNDH (-4%), Protección de los Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación del ramo Gobernación (+0%; 4 puntos porcentuales por debajo de la inflación estimada), Programa de Apoyo a la Educación Indígena del ramo Entidades no sectorizadas (-100%), la niñez y la adolescencia en el Programa de Atención a Personas con Discapacidad del ramo Salud (+0%; 4 puntos porcentuales por debajo de la inflación estimada), Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS en la niñez y adolescencia del ramo Salud (+0%; 4 puntos porcentuales por debajo de la inflación estimada), Programa de vacunación del ramo Salud (+0%; 4 puntos porcentuales por debajo de la inflación estimada) y la prevención y atención contra las adicciones en la adolescencia del ramo Salud (-0.3%). (Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM], 2023).

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

VIII. Conclusiones

A modo de cierre, es cierto que la infancia actual es por mucho distinta comparándola con la de generaciones anteriores. Las madres y los padres que actualmente criamos nos enfrentamos antes retos que antes ni siquiera eran imaginados, cuyo origen se arraiga al avance tecnológico y a las nuevas necesidades que como familia tenemos, principalmente la de solventar gastos cada día más fuertes, por lo que nos vemos a la necesidad de recurrir a acciones no siempre convenientes para ellos, como por ejemplo, el uso de prolongado de pantallas por parte de los menores que en muchas ocasiones resulta ser cómodo tanto para ellos como para nosotros, y/o a permanecer fuera de casa por gran parte del día, dejando a nuestros hijos al cuidado de sus abuelos o de algún otro familiar, lo que fomenta el poco tiempo libre para la convivencia entre padres e hijos.

Sin embargo, también existe otro factor que tiene gran peso en la problemática abordada en esta investigación, la ausente corresponsabilidad de la sociedad en general y del Estado para con nuestros niños y adolescentes y el cumplimiento de sus derechos, específicamente en este documento, el del juego. No existe, no hay intereses reales por este grupo de la población, ni responsabilidades adoptadas por quienes gobiernan México. Bajo cada mandato la infancia se ve más desprotegida, vive en un entorno en el que no se le cuida y que no ve por los espacios en los que puede desarrollarse en esta etapa de su vida tan crucial.

Las áreas verdes, son pocas las que realmente están diseñadas para satisfacer la necesidad de jugar al aire libre de niñas, niños y adolescentes, pues no están al alcance de toda la población. La infancia de todos los estratos sociales requiere de espacios sanos, capaces de brindar las herramientas principales para su beneficio físico y mental.

Hay que luchar en contra del puesto número en obesidad infantil, se debe de actuar para erradicar la depresión y el aislamiento a tan temprana edad, urge poner alto a

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

la violencia y la delincuencia en la Ciudad de México y el país entero, debemos regresarle a la infancia la oportunidad de libertad en parques, bosques, jardines, senderos, bordos y calles seguros, es obligación del Estado y de la sociedad ofrecerle a niñas, niños y adolescentes la felicidad que se vive al momento de jugar, de echar a volar la imaginación, de crear historias alegres.

Como madres y padres, estamos cansados de vivir con miedo al salir de casa, de tener que mantener a nuestros hijos dentro de ésta para evitar que nos sean arrebatados y la historia se vuelva una pesadilla. Necesitamos el compromiso de quienes gobiernan nuestro país, con estrategias, programas y herramientas eficientes, para poder soltar a nuestros hijos.

Las propuestas que en este documento se exponen están directamente ligadas a la atención que temas básicos relacionados con la infancia deberían de tener, tales como seguridad y salud, tanto física como emocional, y con la cultura cívica, tan ausente en nuestros tiempos.

Desarrollar espacios verdes al aire libre y públicos amigables con la infancia en sus diferentes etapas, dar mantenimiento periódicamente a los que actualmente se encuentran en estado de abandono, poner en marcha campañas de concientización social por el respeto de estas áreas, dotarlas de elementos básicos como contenedores de basura y luminarias para mantenerlas limpias y poder transitar con mayor confianza por éstas, así como activar campañas por alcaldías en las que tanto Estado como comunidad se unan a favor de la rehabilitación de espacios verdes de sus colonias, con el objetivo de hacerlos parte y generar un sentimiento de pertenencia, son solo algunas propuestas que sumarían a la de la erradicación en materia de inseguridad, específicamente la trata infantil, problema en el que, según la organización internacional A21, México se encuentran en el tercer lugar a nivel mundial, solo por debajo de Tailandia y Camboya, siendo el 34% del total de

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

las víctimas de trata en el país niñas, niños y adolescentes, cifra que ha ido en aumento durante el presente mandato²⁰.

El desarrollo de esta investigación favorece el de temas que, si bien no estarían completamente ligados a éste, sí lo están con la infancia y la sociedad en general:

1. La obesidad infantil y cómo erradicarla en México
2. Obstáculos que enfrentan los menores con diversidad funcional en la ciudad
3. La trata infantil en México
4. La depresión en la infancia mexicana.

²⁰ Recuperado el 13 de marzo de 2024 de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Infancias-tres-de-cada-10-victimas-de-trata-en-Mexico-20230730-0073.html>

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

Posibles soluciones

A continuación, acciones que ayudarían a cambiar la problemática abordada en la investigación, algunas que se podrían trabajar a partir de ahora y otras tantas que, con seguimiento, dedicación y un compromiso real, brindarían la oportunidad de cambiar la infancia de nuestras niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México y el resto del país:

- . Impulsar estrategias que fortalezcan la sensibilización de la ciudadanía para recuperar sus zonas verdes, actualmente afectadas por la delincuencia, el vandalismo, así como podas inadecuadas, plagas, reforestaciones mal planeadas y la muerte prematura de ejemplares
- . Desarrollar y gestionar proyectos de remodelación de áreas verdes existentes en las diferentes alcaldías que conforman la Ciudad de México, siguiendo los principios de planificación urbana sostenible y de equidad
- . Reducir desigualdades socioeconómicas en la disponibilidad de espacios verdes urbanos para minimizar diferencias en aspectos de la salud física y mental
- . Garantizar el cumplimiento de programas orientados a la seguridad de los habitantes, abarcando infraestructura en luminarias, circuitos de vigilancia, cámaras de video en todas las calles de la ciudad, botones de auxilio eficientes (y con personal eficiente ante la emergencia) y otros en beneficio de quienes transitan
- . Mantenimiento cada determinado tiempo en todas las áreas verdes de la Ciudad de México para que de este modo las familias se sientan atraídas a disfrutar de estos espacios al aire libre con plenitud

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

- . Reestructurar los espacios verdes al aire libre para que el porcentaje de niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de alguna diversidad funcional también tengan acceso a su uso y su desarrollo con la naturaleza
- . Facilitar el acercamiento con aspectos básicos de cultura cívica a través de la implementación de, por ejemplo, contenedores de basura suficientes a lo largo de los diferentes bosques, parques, jardines, senderos y bordos de la ciudad, letreros que inviten a cuidar de estas áreas y mensajes que hagan sentir a la sociedad que son suyos
- . Detener y/o evitar planes de urbanización y desarrollo que amenacen la protección y conservación de espacios verdes públicos
- . Fomentar la participación y el empoderamiento de las comunicades para integrar procesos participativos en la elaboración y aplicación de políticas a nivel nacional y local para una gobernanza eficaz, que influya en determinantes sociales de la salud
- . Hablar sobre la importancia de la convivencia familiar en la infancia y del juego entre padres e hijos a través de campañas a las que tengan acceso los diferentes grupos sociales
- . Elaborar campañas sociales orientadas a informar sobre los peligros y consecuencias del uso de excesivo de pantallas en menores, así como el tiempo recomendado de uso para los diferentes grupos por edad
- . Desarrollar políticas sociales dirigidas a la promoción de valores y cultura
- . Dar a conocer las diferentes etapas de desarrollo en la infancia y la adolescencia para que, tanto la sociedad en general, docentes y padres de familia, sean conscientes de las necesidades y procesos por los que atraviesan nuestros niños

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

- . Superar la discriminación estructural de la niñez y el rezago que tiene México en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes
- . Promover un presupuesto adecuado para garantizar la mejora de las facultades políticas y los derechos a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación de niñas, niños y adolescentes para con su medio ambiente.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

IX. Bibliografía

Röbbel, N. (s.f.). Los espacios verdes: un recurso indispensable para lograr una salud sostenible en las zonas urbanas. Crónica ONU. <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-espacios-verdes-un-recurso-indispensable-para-lograr-una-salud-sostenible-en-las-zonas-urbanas>

SciELO Analytics. (septiembre/diciembre 2021). Análisis espacial de las áreas verdes urbanas de la Ciudad de México https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212021000300803#B7

Secretaría de Desarrollo Económico. (2020). Principales Resultados del Censo Población y Vivienda 2020. <https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/resultados-del-censo-pob-y-viv-2020-1.pdf>

Gadea, T. (1 de julio de 2021). La OMS nunca recomendó cuántos espacios verdes debe tener una ciudad, cuánto importa la cantidad y calidad de estos en Buenos Aires. Chequeado. <https://chequeado.com/el-explicador/la-oms-nunca-recomendo-cuantos-espacios-verdes-debe-tener-una-ciudad-cuanto-importa-la-cantidad-y-calidad-de-estos-en-buenos-aires/>

Guerini, M. (junio de 2021). Reverdecer las Ciudades. Greenpeace. <https://www.greenpeace.org/static/planet4-mexico-stateless/2021/06/41801d71-reverdecer-las-ciudades.pdf>

Estrada, C. (17 de abril de 2023). La arquitectura urbana va más allá de jardineras y camellones. AD Magazine. <https://www.admagazine.com/articulos/arquitectura-urbana-mas-alla-de-las-jardineras-en-edificios>

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

Sánchez y Viruega. (24 de mayo de 2022). Consecuencias perjudiciales de la exposición a pantallas en menores de edad. Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/consecuencias-perjudiciales-de-la-exposicion-a-pantallas-en-menores-de-edad/>

González, M. (octubre de 2009). El derecho al juego como test-case de los derechos del niño y adolescente. SciELO. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182009000200004#nota

Corona, Y. y Gülgönen, T. (2010). El derecho de los niños y niñas al juego en México. Universidad Autónoma Metropolitana https://programainfancia.uam.mx/wp-content/uploads/2021/11/derecho_corona.pdf

Estefanell, L. (2019). Pantallas en casa: Guía para acompañar a las familias en el uso de internet. UNICEF Uruguay. <https://www.unicef.org/uruguay/sites/unicef.org.uruguay/files/2020-06/Gu%C3%ADa%20Pantallas%20en%20casa%20UNICEF.pdf>

Sulbarán, I. (9 de octubre 2023). Importancia de la psicología infantil. Tiffin University. <https://global.tiffin.edu/noticias/importanciadelapsicologiainfantil>

Allen, B. y Waterman, H. (21 de mayo de 2019). Etapas de la adolescencia. Healthy Children. <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>

Organización Mundial de la Salud. (24 de abril de 2019). Para crecer sanos, los niños tienen que pasar menos tiempo sentados y jugar más. <https://www.who.int/es/news/item/24-04-2019-to-grow-up-healthy-children-need-to-sit-less-and-play-more>

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

Pérez, E. (10 de diciembre de 2021). Jugar en la calle para salvar el planeta. Saltamontes. <https://www.elsaltodiario.com/saltamontes/jugar-en-la-calle-para-salvar-el-planeta>

Ríos, J. (2 de abril de 2019). El 80 por ciento de los niños en México pasa más de dos horas diarias frente a una pantalla. Universidad de Guadalajara. <https://www.cucs.udg.mx/noticias/archivos-de-noticias/el-80-por-ciento-de-los-ninos-en-mexico-pasa-mas-de-dos-horas-diarias#:~:text=Noticias%20Nuestra%20Universidad-,El%2080%20por%20ciento%20de%20los%20ni%C3%B1os%20en%20M%C3%A9xico%20pasa,diarias%20frente%20a%20una%20pantalla&text=Ocho%20de%20cada%20diez%20ni%C3%B1os,minutos%20diarios%20de%20actividad%20f%C3%ADsica.>

Martínez, L. y Alvarado, D. (2020). Parques de bolsillo: análisis desde la percepción de usuarios en la Ciudad de México. SciELO. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212020000200489#B1

Secretaría del Medio Ambiente. (5 de mayo de 2023). Entran en vigor nuevas reformas a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México. <https://sedema.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/entran-en-vigor-nuevas-reformas-la-ley-ambiental-de-proteccion-la-tierra-en-la-ciudad-de-mexico>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (18 de octubre de 2023). Análisis de la inversión pública en infancia y adolescencia en México 2012-2023. <https://www.unicef.org/mexico/media/7626/file/An%C3%A1lisis%20de%20la%20Inversi%C3%B3n%20p%C3%BAblica%20en%20infancia%20y%20adolescencia%20.pdf>

Red por los Derechos de la Infancia en México. (7 de diciembre de 2023). Presupuesto en la infancia y la adolescencia en México 2024.

EL DESCUIDO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y BOSQUES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA NIÑEZ ACTUAL.

[https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/12/07/presupuesto-en-la-infancia-y-la-adolescencia-en-mexico-2024/#:~:text=Los%20979.2%20mil%20millones%20de,observado%20en%202015%20\(15.04%25\)](https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/12/07/presupuesto-en-la-infancia-y-la-adolescencia-en-mexico-2024/#:~:text=Los%20979.2%20mil%20millones%20de,observado%20en%202015%20(15.04%25))

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite
Partido Acción Nacional en la Ciudad de México
Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.